

INDUSTRIAL LATINA S.A.

LAINDUSA

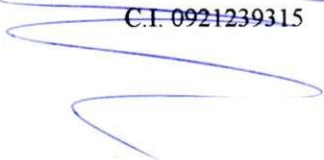
5.- La Compañía cumplió con la implementación de las Normas NIIF en todas las aéreas estimadas.

Esto es todo cuanto puedo informar de mi gestión, en este periodo.

Atentamente,



FRECIA VANESSA SAENZ ALVARDO
C.I. 0921239315



INDUSTRIAL LATINA S.A.

LAINDUSA

Guayaquil, febrero 24 del 2.014

INFORME DEL COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2013

Señores

Accionistas de la Compañía INDUSTRIAL LATINA S.A. "LAINDUSA"
Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos internos de la Compañía y a la Ley de Compañías, me permito presentar el presente informe para conocimiento de la Junta General de Accionistas.

- 1.- Los administradores de la compañía han cumplido sus obligaciones con apego a las normas legales, estatutarias y de acuerdo a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- 2.- La compañía en el ejercicio del año 2013, INICIA sus actividades económicas normalmente, en circunstancias que el examen del Comisario se referirá exclusivamente a los Saldos del Estado de Situación Financiera constante al 31 de diciembre del 2013.
- 3.- La administración de la Compañía, prestaron colaboración para el cumplimiento de mis funciones como Comisario en el tiempo estimado para la revisión de la información.
- 4.- En lo aplicable en los registros contables del año 2013, razonablemente se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, referente a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios, ya que la compañía proporciono las facilidades para la ejecución de mis servicios, poniendo a mi disposición los libros sociales, registros contables, estados financieros y anexos y la documentación de respaldo, por el ejercicio económico del año 2013.